Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., cuatro (4) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)
Cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref. 2019-00807

Con ocasión al cambio de titular del Despacho, se impone el enteramiento, revisión y preparación de los asuntos a cargo en aras de la correcta gestión de los procesos en curso, así como el manejo de las herramientas operativas del despacho (creación de usuarios y acceso a plataforma de expedientes etc); razón por la que se hace necesario reprogramar la audiencia señalada en el presente expediente para ser llevada a cabo el **5 de junio de 2024 a las 9:00 a.m.** según la disponibilidad de agenda existente.

Notifíquese y Cúmplase,

JENNY CAROLINA MARTÍNEZ RUEDA
Jueza

JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 05/03/2024 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado Electrónico No. 026

JASMIN QUIROZ SANCHEZ
Secretaria